EPA pide que el Cuerpo de Ingenieros no otorgue los permisos del gasoducto

Enviado el 1 noviembre 2011 - 2:13pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:





Por Keila López Alicea / keila.lopez@elnuevodia.com [2] El Nuevo Día [3] El proyecto del gasoducto que impulsa la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) enfrenta un nuevo obstáculo pues la Agencia federal de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) recomendó que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos desista de otorgar los permisos para su construcción hasta que se entregue un plan de mitigación adecuado. En una carta enviada el pasado viernes, 28 de octubre al jefe de la oficina del Cuerpo de Ingenieros de Jacksonville, Florida, Alfred Pantano, el director de la División del Caribe de la EPA, Carl Soderberg, indicó que los planes de la AEE para mitigar los daños ambientales del proyecto no son satisfactorios. Entre los señalamientos realizados por Soderberg se destaca que los terrenos identificados por la AEE para adquirir y conservar no compensarán por la pérdida de 1.68 acres de humedales zonas especialmente protegidas por el gobierno federal- que resultará de la construcción de la tubería. Asimismo señaló que los documentos entregados al Cuerpo de Ingenieros no toman en cuenta el impacto de la construcción de infraestructura de servicio para el gasoducto ni el impacto que tendrá sobre ríos y quebradas los cruces que se harán sobre cuerpos de agua. "El total de estos impactos temporeros a lo largo de la ruta del gasoducto se ha estimado en 281.39 acres", señaló. "Dada la ubicación tan remota de algunas de las áreas impactadas, además del hecho de que la AEE propone eliminar todos los accesos temporeros y de permitir que las áreas impactadas temporeramente se restauren a si mismas naturalmente tras la construcción, existe el potencial para que el proyecto resulte en impactos permanentes adicionales que podrían ser difíciles de identificar previo al inicio de la construcción", añade la carta. Del mismo modo, la EPA respaldó la solicitud del Servicio federal de Pesca y Vida Silvestre para que se le impongan

garantías financieras a la AEE para obligarla a cumplir con la restauración de humedales. Sin embargo, el consultor externo de la AEE, Daniel Pagán, le restó importancia a la comunicación de la EPA y sostuvo que sus señalamientos están basados en un plan de mitigación que ya no está vigente. "Por ejemplo, ellos hablan de 1.60 acres de impacto permanente y de 281.39 acres de impacto temporero. Pero nosotros ya hemos reducido el impacto temporero a 1.52 acres. Eso te indica que el documento que la EPA está evaluando no incluye los últimos ajustes que le hicimos para atender los señalamientos del Cuerpo de Ingenieros", sentenció Pagán, quien no considera que esto atrase los permisos del gasoducto. Pero a juicio del biólogo Arturo Massol Devá, portavoz de Casa Pueblo de Adjuntas, la carta enviada a los encargados de la evaluación final del gasoducto representa un reversazo de la EPA, que en abril pasado presentó un endoso condicionado al gasoducto. "El mensaje está claro, este proyecto está mal concebido, los impactos ambientales son insalvables y el permiso está más lejano. Dentro del contexto de la emergencia energética que firmó el gobernador Luis Fortuño de que todo tenía que estar listo en un año, el análisis del gasoducto fue incorrecto, no fue la alternativa rápida ni más barata, resultó ser la más cara y parece que la ley de emergencia de Fortuño no le aplica a los federales porque siguen dándole largas", expresó Massol Deyá.

Source URL: https://www.cienciapr.org/es/external-news/epa-pide-que-el-cuerpo-de-ingenieros-no-otorgue-los-permisos-del-gasoducto?page=3#comment-0

Links

[1] https://www.cienciapr.org/es/external-news/epa-pide-que-el-cuerpo-de-ingenieros-no-otorgue-los-permisos-del-gasoducto [2] mailto:keila.lopez@elnuevodia.com [3] http://www.elnuevodia.com/seriasreservasdelaepasobreelgasoducto-1108788.html